

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28469** AHORRAEUROS RED DE ASESORAMIENTO AL CRÉDITO, S.L.

Doña M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 38/09 y Ejecución 44/09 acumulada, seguido a instancia de doña Felicidad Ruiz Manzanares y doña Alejandra Rubio Mena, contra Ahorraeuos Red de Asesoramiento al Crédito, S.L., se ha dictado Auto de fecha 16-09-09. en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Ahorraeuos Red de Asesoramiento al Crédito, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.154,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090068038-1